



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

M, M, Señor

Soy Ana Clara de La Encarnacion ^{Mrsa} Abb, del Conb^{to} y Com^o de
 S, S^{ta} Ana y Magdalena de hesta Ciudad, con la mas profunda y
 Debida Veneracion, Espone a la Elobada justificacion de V. S. los Sen-
 sibles Clamores de sus Religiosas, q^o oiendo no solo de dia, si tambien
 con Especialidad de Noche, las muchas ofensas q^o Contra su Criador
 se estan cometiendo en el Varranco q^o media, entre la Espalda del
 Conb^{to} y su huerto; se de en el Confito de hacerse presente a V. S. p^o
 este medio, y^o el Logio de un adecuado Remedio Espiritual, y ten-
 poral Importantissimo de las mismas Religiosas, y q^o teniendo en
 el propio Sitio las oficinas mas principales, como son Cebadas, Pa-
 naderia, Enfermeria, y Refectorio, Exaltan tantos Contagiosos olo-
 res los Animales Inmundos q^o en dicho Varranco se Vierten, y las
 Inmundicias q^o ael se traxtaclan, q^o munchas Veces se an visto en la
 precision de abandonar aquellas oficinas tan Inmediatas, huien-
 do de Inficionarse y Contagiarse la Com^o; Preponderando a to-
 do esto el Infernal Cao de las Palabras desonestas q^o no te esta
 bien decir, Parece este Sitio un teatro de disolucion y un lupano
 de las mas desastrados, y siendo esto tan Constante como Publico,
 Contemple la prudencia de V. S. q^o Escancelado no sera para las
 Esposas de Jesu Christo y q^o fruto podra Sacar el Enemigo
 Comun; Considere V. S. que agradecimiento producirá sus
 Corazones, quando toquen con la Experiencia el Remedio q^o
 Solicitar, finalmente sera tan del agrado del Señor, como

